

Categoría: Gestión Ambiental Efectiva

Calificación	Entidad postulante	Título de la Postulación
Ganador	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa)	Gestión Efectiva de Monitoreo Ambiental (GEMA): Asegurando la calidad del ambiente para el desarrollo sostenible del Perú
Descripción		
<p>El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) tiene como función promover de manera efectiva el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados (titulares de actividades económicas) bajo su competencia a través del seguimiento del estado de la calidad del ambiente en beneficio de la ciudadanía. En el marco de la transformación digital, el OEFA implementó el Sistema de Gestión Efectiva de Monitoreo Ambiental (GEMA), en base a un esfuerzo colaborativo, liderado por la Coordinación del Sistema de Información Geográfica (CSIG) de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (DPEF), la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM), la Oficina de Tecnologías de Información (OTI) y los administrados.</p> <p>El Sistema GEMA cuenta con una base de datos de monitoreo ambiental integrada, sistematizada y actualizada, alimentada a través de tres (03) módulos, como son: i) el Módulo de Registro de Obligaciones de Monitoreo Ambiental (ROM), ii) el Módulo de Registro de Informes de Resultados de Monitoreo Ambiental (IMA) y iii) el Módulo de Análisis de los Informes de Monitoreo Ambiental (IMA Análisis), que permiten registrar, consultar y analizar los resultados de los informes de monitoreo ambiental de los administrados, detectar de forma inmediata posibles incumplimientos a la normativa, y conocer el estado actual de la calidad ambiental en las áreas de influencia de las unidades fiscalizables.</p> <p>Asimismo, su implementación progresiva ha permitido desde el año 2021 a la fecha, la habilitación de 2169 titulares de actividades fiscalizables registrando 4957 informes de Monitoreo Ambiental mediante el módulo IMA, posibilitando a los administrados monitorear el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, promoviendo la autorregulación de sus actividades y mejora de la calidad ambiental, y facilitando el rol fiscalizador del OEFA.</p> <p>Principales resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> La implementación del Sistema GEMA ha permitido optimizar la gestión de información de monitoreo ambiental, fortalecer la función supervisora ambiental, facilitando la revisión simultánea, colaborativa, ágil y segura de los resultados que conforman los informes de monitoreo ambiental presentados por los administrados en cumplimiento de sus obligaciones. Al respecto, se ha logrado capacitar a 335 usuarios de las direcciones de línea y oficinas desconcentradas del OEFA en los módulos ROM e IMA-Análisis; y 781 administrados en el uso del módulo IMA. Para tal efecto, se han efectuado 421 asistencias técnicas a usuarios internos y 365 atenciones técnicas a los administrados, fortaleciendo así la comunicación entre la Autoridad y los administrados. La implementación del sistema GEMA ha permitido sistematizar y validar 10903 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) con obligaciones de monitoreo ambiental, 110165 registro de puntos de monitoreo ambiental, relacionados a 85 componentes ambientales, 609 parámetros, 171 normativas de calidad ambiental estandarizada a nivel institucional. Se han habilitado 2169 administrados en el uso del IMA y registrando mediante el módulo IMA hasta abril de 2024 un total de 4957 informes sistematizados con resultados de monitoreo ambiental. Finalmente, el sistema GEMA ha permitido reducir en promedio en un 97% el tiempo invertido de la Autoridad en la revisión de un informe de monitoreo ambiental enviado por el administrado (antes 60 horas/personas, ahora 2 horas/persona), hasta la validación del cumplimiento de los parámetros de calidad de acuerdo a las obligaciones establecidas en su respectivo IGA; ahorro anual de S/ 1 128 499,04 en costos por personal, S/ 9 731 ahorrados en consumo energético, y 4.23 tn de CO2 equivalente evitados. 		